



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CRA BAJO DUERO																		
CÓDIGO: 49007358																		
DIRECCIÓN: C/ERAS DE ARRIBA S/N																		
LOCALIDAD: EL CUBO DE TIERRA DEL VINO																		
PROVINCIA: ZAMORA																		
ENSEÑANZAS	Inf.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri.	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: MARÍA JESÚS MARTÍN MARTÍN																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 15/10/2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 24/10/2024

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

Consideramos objetivos básicos a perseguir en nuestro ámbito, además de los establecidos por la normativa vigente a nivel curricular, los siguientes:

- Adquirir un vocabulario adecuado a su edad y al entorno en el que se desenvuelve.
- Desarrollar hábitos saludables de higiene personal, alimentación y práctica de actividad física regular.
- Valorar positivamente el entorno rural en el que vive y tomar conciencia de la importancia y la dignidad del sector Agrícola y Ganadero en el conjunto de la sociedad.
- Concienciarse de la importancia de la conservación y mejora del entorno sociocultural y físico.
- Conocer distintas actividades de ocio y tiempo libre, adquiriendo el gusto por su práctica y valorando su importancia como medio de enriquecimiento personal.
- Conocer nuevos lugares de interés, distintos a los habituales de su entorno más cercano.
- Mejorar la competencia digital del profesorado.

1.2. Objetivos específicos:

- Mejorar la tolerancia y el respeto hacia las diferencias individuales entre los alumnos.
- Fomentar la convivencia de todos los alumnos del CRA para mejorar la sensación de unidad del centro, a pesar de formar parte de dos localidades distintas.
- Impulsar la participación de la comunidad educativa en la convivencia del centro.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- Potenciar en Educación Infantil el progreso en habilidades de lecto-escritura.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Según las propuestas de mejora recogidas en la memoria de fin de curso, así como las aportadas por los miembros del Claustro:



- En el presente curso se realizarán, en la medida de lo posible, más actividades complementarias que impliquen mejorar la convivencia entre todos los alumnos del centro.
- Se prestará especial atención a aquellos alumnos en situación de vulnerabilidad y se desarrollarán políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad.
- Se mejorará la competencia digital del alumnado y del profesorado a través de sesiones formativas que impliquen el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizarán actividades y proyectos en el aula que impliquen el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Se trabajará la tolerancia y el respeto en actividades enfocadas a toda la comunidad educativa.
- A través de programas de formación, se fortalecerán las capacidades de liderazgo y gestión del equipo directivo y del personal docente.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

Halloween: - Acercar a los alumnos una festividad propia de los países de habla inglesa.- Conocer los orígenes de la celebración y participar en ella.

Día de la Constitución: -Reconocer derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Navidad: -Escuchar, memorizar e interpretar villancicos, obra de teatro u otras actuaciones.- Conocer la tradición en la que se basan las fiestas navideñas.- Aprender costumbres típicas de estas fiestas: villancicos, tipos de comidas, etc.- Fomentar el análisis crítico ante la publicidad. – Fomentar el respeto y tolerancia a través de actividades de convivencia.

- Día de la Paz y la no violencia: - Expresar deseos mediante el lenguaje oral o gestual.- Conocer actividades cercanas que favorezcan situaciones de paz en su entorno próximo.- Analizar noticias reales de violencia y guerras.

- día de la mujer y la niña en la ciencia: -Actividades que lleven a ver la importancia de la mujer en el mundo científico y animen a nuestras alumnas a ir por la vía de la ciencia.

Carnaval: -Analizar el Carnaval como fiesta tradicional.- Nombrar diferentes disfraces de esta celebración.

Día de la mujer: -Analizar los derechos de las mujeres y ver cómo han estado muchas en segundo plano durante la historia.

- Día del Libro: -Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de formación y disfrute.- Desarrollar el gusto por oír y mirar los cuentos.

Día de la Comunidad de Castilla y León: -Conocer la Comunidad Autónoma a la que pertenece.

Convivencia de fin de curso: Fomentar las normas de convivencia entre los alumnos.

Actividades. extraescolares (tardes):

Lunes (Cubo del Vino):Taller "Cinefórum": educar en valores eligiendo entre ellos la prevención y rechazo a la discriminación en todas sus manifestaciones, haciendo hincapié en el acoso escolar, violencia de género, racismo, lucha por la igualdad.

Lunes (Peñausende): taller "Decora tu cole": Fomentar la creatividad y la expresión artística en los niños a través de la decoración del centro escolar.* Promover el trabajo en equipo y la cooperación entre los alumnos. Martes (Cubo del

Vino): Taller "Juegos de mesa" Establecer unas normas de convivencia, desarrollar estrategias para la resolución de problemas y toma decisiones, mejorar la memoria y la concentración, tolerar la frustración y fomentarla socialización. Martes

(Peñausende): Taller: "Cuentacuentos": Destacar la fantasía de los personajes, la creatividad del alumno, el compañerismo y los valores y moralejas en la enseñanza de los cuentos. Miércoles (Peñausende): Taller "Crochet": Iniciación en el crochet para principiantes.Jueves (Cubo del Vino): Taller "Arte Creativo": • Desarrollar habilidades manuales y plásticas. Viernes

(Cubo del Vino) "Biblioteca": Fomentar el hábito lector de los alumnos.

3.2 Actuaciones:

Halloween:- Cuentos, crucigramas, canciones y handcrafts, todo ello relacionado con Halloween.

Día de la Constitución: - Lectura de los derechos y deberes de los ciudadanos-Realización de algún pequeño trabajo (mural, bandera, escudo..) adecuado a su edad.

Navidad: -Decoración y adecuación de la clase para estas fiestas.- Elaboración de una tarjeta navideña como felicitación para los padres.- Cantar villancicos.- Elaboración de la carta a los Reyes Magos.- Talleres para elaborar adornos navideños.- Convivencia de Navidad. Día de la Paz y la no violencia:- Planteamiento de situaciones conflictivas cercanas y solución de las



mismas.- Elaboración de un mural o trabajo conjunto.- Buscar en noticias reales situaciones problemáticas que dificultan la paz en el mundo. Día de la mujer y la niña en la ciencia: -- Mural y trabajos de investigación sobre la importancia de las mujeres en la ciencia.- Elaboración de disfraces.- Fiesta de convivencia.- Mural sobre mujeres que han obtenido el premio Nobel. Búsqueda en internet.

Día del Libro:- Cada niño llevará un libro de casa que recomendará al resto, contando un breve resumen.- Elaboración de un cuento viajero, en el que cada niño hará una página.. Día de la Comunidad de Castilla y León:- Conocimiento de las provincias de nuestra Comunidad.- Juegos de geografía mediante las TIC.- Búsqueda de banderas y escudos de diferentes provincias de la Comunidad. Convivencia de fin de curso.

Actividades extraescolares (tardes):

Lunes (Cubo del Vino):Taller "Cinefórum": Se utilizará el cine y el trabajo posterior que se realizará sobre el visionado de películas para educar en valores. Lunes (Peñausende): taller "Decora tu cole": se pretende diseñar y elaborar elementos decorativos que embellezcan las aulas, pasillos y otras áreas del centro a través de la manipulación de diversos materiales artísticos como cartulina, papel, témperas, telas, etc... Martes (Cubo del Vino): Taller "Juegos de mesa": A través de juegos de mesa y diferentes actividades lúdicas se pretende utilizar el juego como una herramienta educativa. Martes (Peñausende): Taller: "Cuentacuentos" utilizando el cuento como herramienta para dar rienda suelta a la creatividad del alumno/a. Dibujar, cambiar personajes y final de los cuentos populares, llegando a inventar sus propios cuentos.. Miércoles (Peñausende): Taller "Crochet": Taller de crochet para principiantes,utilizando nudos, empuce, cadenetas y panecetes. Jueves (Cubo del Vino): Taller "Arte Creativo": A través de diferentes manualidades se pretende fomentar la creatividad y concentración de los alumnos. Viernes (Cubo del Vino): "Biblioteca": Préstamo de libros de la biblioteca escolar del centro.

3.3 Seguimiento:

Halloween: - Mediante la observación directa del tutor, los alumnos y alumnas demostrarán haber interiorizado esta nueva y distinta celebración del día de todos los Santos.

Día de la Constitución: - Si reconoce derechos y deberes fundamentales de los españoles, según el curso.

Navidad:- Interés y participación en las diferentes actividades.- Si canta los villancicos propuestos. -Si aplica algún criterio razonable cuando pide un regalo.- Si ha enriquecido su conocimiento en torno a la Navidad.- Si conoce los hechos que se conmemoran con la Navidad.- Si reconoce alguna de las manifestaciones típicas navideñas.

Día de la Paz y la no violencia:- Nivel de cumplimiento de las normas.- Interés y participación en las diferentes actividades.- Interés y participación en las tareas propuestas.

Carnaval:- Si participa activamente en el Carnaval. - Si identifica cada uno de los personajes que se simulan mediante disfraces y los nombra correctamente. Día del Libro:- Interés en el tema y participación activa en los trabajos en grupo.- Interés y participación en las actividades propuestas.- Si muestra interés por la lectura. Convivencia de fin de curso: Respeta las normas de convivencia. - Si muestra interés y curiosidad por conocer aspectos relacionados con nuestra Comunidad.- Interés y participación en las actividades propuestas.

Respecto a los talleres de las tardes, cada maestro encargado de su taller, realizará un seguimiento de los objetivos propuestos en cada actividad.

3.4 Evaluación:

A lo largo de la realización de cada actividad propuesta, se realizará un seguimiento y una evaluación final. Las conclusiones de la evaluación se recogerán en la memoria de fin de curso.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	NO
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?	NO



Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"

Área o materia: Todas	Anexo: Carpeta programaciones 1º EP	Curso:1ºEducación Primaria
Área o materia: Todas	Anexo: Carpeta programaciones 3ºEP	Curso:3ºEducación Primaria
Área o materia: Todas	Anexo: Carpeta programaciones 5ºEP	Curso:5º Educación Primaria
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	30/10/2024
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- Cartelería y material impreso
- Página Web del Centro
- Elija un elemento.



- Elija un elemento.
- **Otros:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Participación Comunidad Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En El Cubo de Tierra del Vino, a 30 de octubre de 2024



Fdo.: Olga Santos Rabanillo



NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA